

SECRETO

3573



*El Poder Ejecutivo
Nacional*

BUENOS AIRES, 24 NOV 1977

VISTO el expediente número 289 del año 1977 - Secreto - registro del Ministerio del Interior, por el cual se sus-tancia la contratación directa número 167/77, con el objeto de contratar la provisión de ocho (8) colectivos chasis con cabina y carrocería tipo transporte de pasajeros, y

CONSIDERANDO:

Que la contratación de referencia se realiza en cumplimiento del plan de reequipamiento de las policías provinciales.

Que el presente caso encuadra en la excepción prevista por el artículo 56 - inciso 3º - apartado c) de la Ley de Contabilidad.

Por ello y de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la precitada norma legal.

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Apruébase el acto de la contratación directa número 167, realizado en el Ministerio del Interior el día 12 de octubre de 1977, con el objeto de contratar la provisión de ocho (8) colectivos chasis con cabina y carrocería tipo transporte de pasajeros, en cumplimiento del plan de reequipamiento

//

M. L. /
404

118

[Handwritten signature]

SECRETO

El Poder Ejecutivo
Nacional

//

de las policías provinciales.

ARTICULO 29.- Adjudicase por la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 137.600.000.-), a la firma ACFOR S.A.C., la provisión de que trata el artículo precedente.

ARTICULO 30.- El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputará con cargo al presupuesto vigente para el Ejercicio Financiero año 1977, de acuerdo al siguiente detalle:

3.90 - 30 - 003 - 0.325 - 5 - 51 - 5110 - 280.

ARTICULO 40.- Comuníquese y archívese.

DECRETO "S" N° 3573

Secret. General Presidencia
Subs. Leg. y Tecn.
<i>AT</i>
Secret. General
<i>D</i>

accedido

Manuel José...
Dr. Dr. ALBANO L. HARDOINDEGUY
MINISTRO DEL INTERIOR

A
404

3914